

Nuestra Misión es que toda la ciudadanía de nuestro entorno tenga acceso flexible al conocimiento relacionado con la educación superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social. Para ello integramos los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central
- Estrategias educativas de la Junta Rectora del Centro Asociado
- Iniciativas y demandas de la sociedad
- Avances europeos en calidad y tecnología
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED
- Iniciativas de los estudiantes, tutores y PAS

derechos de los estudiantes

- Tener acceso, al comienzo del curso, de manera gratuita, a la información acerca de las enseñanzas, las modalidades tutoriales y criterios de evaluación de asignaturas y el calendario de las pruebas
- Tener acceso a una orientación académica, profesional y para el empleo
- Ser orientados y asistidos en los estudios elegidos por el profesorado con los medios de enseñanza más adecuados
- Obtener reconocimiento académico por su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación
- Participar en la evaluación de la calidad de la enseñanza y de la labor docente del profesorado
- Solicitar la actuación del Defensor Universitario para garantizar sus derechos mediante los procedimientos adecuados
- Concurrir, en cualquier caso, a las pruebas presenciales de las asignaturas de las enseñanzas oficiales en las que estén matriculados, de conformidad a lo establecido en el artículo 22.2
- Participar en los órganos colegiados de gobierno de la UNED a través de sus representantes
- *La totalidad de los derechos de los estudiantes se encuentran recogidos en el art. 143 de los Estatutos de la UNED*

deberes de los estudiantes

- Ejercer su condición con el máximo aprovechamiento y dedicación
- Respetar las normas de disciplina académica que se establezcan
- Cooperar con la comunidad universitaria para el logro de los fines de la universidad, y la conservación y mejora de sus servicios
- Asumir la responsabilidad que comportan los cargos electos
- Utilizar los medios de información para conocer las orientaciones de las asignaturas en que estén matriculados
- Hacer un correcto uso de las instalaciones, bienes y recursos del Centro Asociado y de la Universidad en general. En particular utilizarán las herramientas electrónicas de comunicación puestas a su disposición conforme a su finalidad, absteniéndose de realizar actuaciones contrarias a las normas reguladoras de la propiedad intelectual y de disciplina académica y respetando los criterios de uso que reglamentariamente se establezcan

estudios oficiales

Másteres EEES

Programa de Doctorado EEES

Curso de Acceso para mayores de 25/45 años

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Grado en Antropología Social y Cultural

Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas

Grado en Ciencias Ambientales

Grado en Ciencia Política y de la Administración

Grado en Criminología

Grado en Derecho

Grado en Economía

Grado en Educación Infantil

Grado en Educación Social

Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura

Grado en Filosofía

Grado en Geografía e Historia

Grado en Historia del Arte

Grado en Ingeniería de la Energía

Grado en Ingeniería Eléctrica

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

Grado en Ingeniería Mecánica

Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

Grado en Ingeniería Informática

Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información

Grado en Lengua y Literatura

Españolas

Grado en Matemáticas

Grado en Pedagogía

Grado en Psicología

Grado en Sociología

Grado en Trabajo Social

Grado en Turismo

otras propuestas formativas

CUID - Centro Universitario de Idiomas UNED

Cursos de extensión universitaria, desarrollo cultural y cursos de verano

Cursos de Centro, Innovación y Transferencia

UNED Senior

cómo solicitar información

Madrid Sur (Tlfn: 916 994 099 - ext 1, Email: info@madridsur.uned.es)

Aula de Alcorcón (Tlfn: 916 431 218, Email: info.alcorcon@madridsur.uned.es)

Aula de Aranjuez (Tlfn: 918 923 050 ext. 1544, Email: info.aranjuez@madridsur.uned.es)

Aula de Fuenlabrada (Tlfn: 914 989 275, Email: info.fuenlabrada@madridsur.uned.es)

Aula de Getafe (Tlfn: 916 819 252, Email: info.getafe@madridsur.uned.es)

Aula de Leganés (Tlfn: 916 946 047, Email: info.leganes@madridsur.uned.es)

Aula de Móstoles (Tlfn: 916 174 549, Email: info.mostoles@madridsur.uned.es)

Aula de Parla (Tlfn: 916 994 099, Email: info.parla@madridsur.uned.es)

Aula de Pinto (Tlfn: 912 483 820, Email: info.pinto@madridsur.uned.es)

Aula de Valdemoro (Tlfn: 918 657 310, Email: info.valdemoro@madridsur.uned.es)

UNED

MADRID
SUR

Carta de servicios

Edición 4 - 2023



nuestros servicios académicos prestados en nuestras aulas universitarias

información y orientación

- Información general del Centro, sus aulas, y de la Universidad
- Oferta de estudios impartidos en las 9 Aulas Universitarias
- Apoyo y orientación para trámites administrativos de la UNED
- Actividades de Extensión Universitaria y oferta cultural
- Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID)
- Especial apoyo al estudiante en los procesos de matriculación
- Actualización continua de la página web

acceso a recursos académicos

- Préstamo bibliotecario
- Espacios de estudio
- Webconferencia AVIP y Teams
- Uso de equipos informáticos e Internet
- WiFi Eduroam en la sede del Centro Asociado Parla y en el Aula Universitaria en Alcorcón
- Página Web con información académica y administrativa

tutorías presenciales y telemáticas

- Planificación y explicación de los contenidos fundamentales de asignaturas
- Resolución de dudas, planteamiento y resolución de casos prácticos
- Evaluación de pruebas de evaluación continua (PECs)
- Emisión de tutorías

prácticum/prácticas de laboratorio

- Supervisión de prácticas en empresas e instituciones a todos los estudiantes matriculados en asignaturas de prácticas o prácticum
- Convenios de colaboración con empresas o instituciones y con otros Centros para la realización de prácticas de laboratorio

pruebas presenciales

- Realización de las Pruebas Presenciales en el mismo municipio donde se ubica la sede principal: Parla
- Adaptación para estudiantes con discapacidad

actividades de Extensión Universitaria

- Actividades culturales
- Cursos de Verano
- Cursos de Centro, Innovación y Transferencia
- UNED Senior



compromisos de calidad

Información, Orientación y Participación

- Proporcionar información y orientación clara y correcta, de manera presencial al menos 4 horas diarias de lunes a viernes en horario lectivo respetando la confidencialidad de los datos
- Responder el buzón de sugerencias/quejas/felicitaciones en un plazo máximo de 48 h. lectivas indicando la recepción e inicio de su tramitación
- Disponer en las agendas web de las Aulas Universitarias todos los cambios de horario en la atención, cierres o periodos de descanso, al menos con 24 h. de antelación, salvo causas sobrevenidas
- Disponer de un plan de acogida anual que incluya 5 sesiones online y queden grabadas

Recursos

- Disponer de 3 ordenadores operativos de libre uso, al menos cuatro días a la semana, en la sede principal en Parla
- Fomentar la política de transparencia del Centro publicando digitalmente los planes de gestión anual, planes de mejora de estudiantes, actas de reuniones de los órganos colegiados y los datos económicos del Centro
- Disponer del 100% de la bibliografía básica de las asignaturas obligatorias y de formación básica de los Grados impartidos en cada Aula Universitaria y del Curso de Acceso

Pruebas Presenciales

- Resolución de todas las incidencias administrativas, técnicas e informáticas de manera permanente durante todo el desarrollo de las pruebas presenciales en el lugar de exámenes
- Aplicar un protocolo de organización óptima de pruebas presenciales que asegure, antes de la realización de las pruebas, la revisión de instalaciones, equipos y tecnología vinculados al funcionamiento de los mismos

Extensión Universitaria, Actividades Culturales

- Realizar cada semestre al menos 15 actividades culturales o de extensión universitaria
- Realizar al menos 6 Cursos de Verano en cada curso académico
- Organización de al menos 3 Ligas de Debate Escolar en colaboración con ayuntamientos
- Informar quincenalmente, durante el periodo comprendido entre los meses de septiembre a julio, de las actividades y cursos en el Boletín de actividades del Centro Asociado

Tutorías

- Impartir un mínimo de 12 tutorías presenciales, por cuatrimestre, para las asignaturas con tutoría semanal y 6 presenciales para las asignaturas con tutoría quincenal
- Disponer del Plan de Acción Tutorial al menos en el 90% de las asignaturas tutorizadas desde las Aulas Universitarias
- Comunicar a través de la web y por correo electrónico el 100% de las incidencias de cambios, recuperaciones y tutorías extra en las asignaturas impartidas en cada Aula Universitaria al menos 48 h. antes de producirse, salvo causas sobrevenidas
- Emitir al menos el 90% de las tutorías impartidas

Prácticum

- Facilitar a todos los estudiantes matriculados en asignaturas de prácticum el acceso a organizaciones o empresas de su entorno

CUID

- Tutorizar presencialmente todos los niveles de Inglés pertenecientes al CUID siempre que exista número de estudiantes suficientes de acuerdo a los criterios establecidos por el Centro

- Organización de al menos dos talleres de conversación en inglés

cómo hacer llegar su opinión para ayudarnos a mejorar

- Las felicitaciones, sugerencias de mejora, quejas y reclamaciones se pueden realizar a través de la página web del Centro y en la Secretaría del mismo

formas de colaboración y participación de estudiantes

- A través de los representantes de estudiantes:
 - Colaboran en la propuesta de actividades de extensión universitaria y divulgación cultural
 - Participan en la Junta Rectora, el Claustro y el Consejo del Centro
 - Tienen acceso directo a la Dirección del Centro para abordar cuestiones académicas
- La opinión de estudiantes puede reflejarse en una encuesta anual de satisfacción acerca del servicio recibido en el Centro Asociado y a través de las encuestas de satisfacción de las diferentes actividades de extensión universitaria

normativa reguladora

- RD por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios
- Ley Orgánica de Universidades
- Estatutos de la UNED
- Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado de Madrid-Sur de la UNED
- Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado
- RD 2005/1986 de 25 de septiembre, sobre régimen tutorial en los Centros Asociados de la UNED
- Estatuto del Profesor Tutor de la UNED
- Reglamento de selección de Profesor-Tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docente y vinculación con los Centros Asociados
- Reglamento de Campus Territoriales de la UNED
- Reglamento de Pruebas Presenciales
- Reglamento de Representación de Estudiantes
- R.D. 1791/2010 Estatuto del Estudiante Universitario

UNED

MADRID
SUR

